

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6736 *Resolución de 16 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1215	dólares USA.
1 euro =	138,42	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,254	coronas checas.
1 euro =	7,4573	coronas danesas.
1 euro =	0,71820	libras esterlinas.
1 euro =	311,88	forints húngaros.
1 euro =	4,1448	zlotys polacos.
1 euro =	4,4853	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1944	coronas suecas.
1 euro =	1,0465	francos suizos.
1 euro =	8,7230	coronas noruegas.
1 euro =	7,5760	kunas croatas.
1 euro =	60,8890	rublos rusos.
1 euro =	3,0707	liras turcas.
1 euro =	1,4482	dólares australianos.
1 euro =	3,5150	reales brasileños.
1 euro =	1,3843	dólares canadienses.
1 euro =	6,9651	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6949	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.965,30	rupias indonesias.
1 euro =	4,3056	shekel israelí.
1 euro =	72,1229	rupias indias.
1 euro =	1.256,05	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3283	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2107	ringgits malasio.
1 euro =	1,6058	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,707	pesos filipinos.
1 euro =	1,5098	dólares de Singapur.
1 euro =	37,789	bahts tailandeses.
1 euro =	13,9607	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.